

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”

CARRERA: PROFESORADO PARA E.G.B. 3 Y POLIMODAL EN LENGUA Y LITERATURA

CURSO: 4° AÑO “E”

ASIGNATURA: *LINGÜÍSTICA Y GRAMÁTICA IV*

DOCENTE/S: VEGA, ELIZABETH

AÑO: 2015

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los aportes específicos al perfil del egresado de esta asignatura, así como a sus áreas de inserción laboral le permitirán trabajar un modelo cultural por la necesidad de entender los diferentes modelos teóricos como alternativas para poder enseñar en distintos contextos lingüísticos.

Así, se estima conveniente adoptar un enfoque comunicativo funcional, sin ignorar los interesantes aportes recientes del formalismo lingüístico.

OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

Que el alumno:

- domine la gramática normativa y los aspectos en los que el uso se aparta de ésta;
- comprenda y utilice correctamente los términos, conceptos y principios que fundamentan la Lingüística;
- seleccione los materiales didácticos adecuados a diversas situaciones y niveles;
- conozca, interprete y evalúe las diversas teorías, modelos y propuestas científicas de la asignatura, que dan sentido y fundamento a la enseñanza de las prácticas del lenguaje;
- identifique y trate los errores gramaticales más comunes.
- amplie el horizonte de análisis, de la oración al texto;
- advierta los límites del análisis estructural y sus unidades;
- asuma los fenómenos gramaticales como problemas a discutir y resolver en lugar de circunscribirse a la aplicación mecánica de los principios de análisis;
- integre los conocimientos teóricos de manera tal que le permita la elaboración de estrategias e instrumentos para desarrollar los contenidos gramaticales y lingüísticos en la Educación Secundaria;
- se afronte con una base sólida las dificultades que puedan surgir en la didáctica de la gramática.
- explicita los recursos gramaticales que subyacen en la composición de los distintos textos;
- reconozca el papel de la gramática para el desarrollo de las competencias comunicativas en los alumnos de Educación Secundaria.
- valore la importancia de este eje (la lingüística y la gramática) dentro del Diseño Curricular de la Educación Secundaria.
- incorpore los conocimientos básicos que le permiten realizar una lectura crítica del material teórico (Ver Bibliografía) que se va a estudiar;
- encuadre teóricamente los textos destinados al área, destinados a la Educación Secundaria y evaluarlos.
- establezca tipologías de voces en los diccionarios, con especial atención a los tecnicismos científicos y sus mecanismos y funcionamiento, aplicados todos a la didáctica del área.

BLOQUES DE CONTENIDOS

A) Contenidos

Unidad 1: Teorías gramaticales y lingüísticas

La gramática oracional. La subordinación "circunstancial" y su clasificación. Casos especiales de adverbiales. Sus funciones. Estudio de las clases gramaticales explícita e implícita.

La pragmática lingüística. Sintaxis, semántica y pragmática. La revalorización del lenguaje "ordinario". Necesidad y aplicación de la pragmática. La Gramática al servicio de la comunicación oral y escrita: aplicación verbal.

Unidad 2: Lexicología y semántica del castellano.

Concepto de semántica. La semántica lingüística. Significado y sentido. Denotación y connotación. El campo semántico: los campos léxicos semánticos y el análisis de los campos de significación Relaciones sémicas entre vocablos monosémicos y polisémicos; homónimos y parónimos; sinonimia y cuasi-sinonimia, antonimia.

La gramática oracional: parentéticas, casos ablativos, dativos y acusativos en la oración castellana. Combinación de la gramática con los cambios de significado. Lexicología: el léxico castellano; sus fuentes; estructura formal de las palabras.

Unidad 3: Modalidad

Perspectiva lógica: modalidad deíctica y epistémica y deóntica.

Perspectiva gramatical: dictum y modus.

Modalidad implícita: clasificación de las oraciones según la actitud del hablante.

Modalidad explícita: tiempo, modo y aspecto; significado y uso de los tiempos y modos verbales.

Aserción y presuposición. Predicados factivos y no factivos.

Modificadores de modalidad

Estudio de los verbos: Posibles clasificaciones de los verbos en el marco de los distintos modelos teóricos.

B) Bibliografía obligatoria

Barrenechea, A. M. (1997) "Operadores pragmáticos de modalidad: los adverbios en –mente y otros signos".

En: *Estudios lingüísticos y dialectológicos*. Buenos Aires, Hachette.

Chomsky, N. (1994) *Estructuras sintácticas*, Méjico, Siglo XXI.

Firbas, J. (1984) "On defining the theme in functional sentence analysis". En *Travaux Linguistiques de Prague*, Tomo I. Ficha traducida al castellano.

Halliday, M.A.K. (1975) "Estructura y función del lenguaje". En Lyons (ed.); *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid, Alianza.

Kovacci, O. (1986) *Estudios de gramática española*, Buenos Aires, Hachette,.

Kovacci, O. (1987) *Tendencias actuales de la gramática*, Marymar, 3ª edición.

R.A.E. (1981) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.

Terrel, T. (1986) "Assertion and presupposition in Spanish". En *Current studies in romance linguistics*, ed. Por N. Luján y F. Hensey. Georgetown University Press, Washington D._C.. Ficha traducida al castellano por O. Kovacci.

van Dijk, T. (1998) *La ciencia del texto*, Buenos Aires, Paidós. Cap. II y IV.

Zavadil, B. (1988) "Medios expresivos de la categoría de la modalidad en español". En *Ibero-Americana Pragmática*, año II. Pág. 57 a 88.

C) Bibliografía Sugerida

Chomsky, N. (1994) "Observación sobre la nominalización", en *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, Compilación de Víctor Sánchez de SAVAK, Alianza Editorial.

Coseriu, E. (1978) *Gramática, semántica y universales*. Madrid, Gredos.

Lamíquiz, V. (1987) *Lengua española (método y estructuras lingüísticas)*. Barcelona, Ariel.

Lapesa, R. (1980): *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

Criterios de corrección:

Se hará una valoración de los progresos de los alumnos a lo largo de toda la cursada mediante la evaluación y calificación de:

a) su asistencia a las clases y su participación significativa en las mismas

b) su dominio de los contenidos teóricos de la materia y capacidad para extraer de ellos aplicaciones didácticas

c) su uso correcto de la lengua, tanto oral como escrita

d) Implicación del alumno en las tareas programadas:

- actividades prácticas

- fichero de actividades y dossier de materiales

- exámenes parciales

- examen final

e) Valoración del esfuerzo personal

Sistema de evaluación

Dos minipresentaciones orales:

--Síntesis, Análisis y Valoración de un artículo científico.

--Análisis contrastante de un elemento constitutivo en dos cuentos.

Dos presentaciones orales formales:

a) Aplicación de una teoría a una simulación de clase.

b) Presentación sumaria de un trabajo de análisis

Tareas: Realizar trabajos sobre los artículos teóricos obligatorios.

Trabajo Final:

- Bajo un formato de artículo académico
- Entrega de un esquema con hipótesis a demostrar y un detallado temario. Además de una bibliografía anotada (de 10 ítems) sobre un texto a analizar.

Examen:

Dos exámenes escritos parciales

Un examen final: oral y escrito

Los exámenes serán escritos, con consignas abiertas y en ellas se valorará:

- el grado de dominio, precisión y claridad en los conceptos;
- la adecuación de las respuestas a las preguntas;
- la elaboración y comprensión de los contenidos;
- la capacidad de relación entre éstos;
- la capacidad de aplicación de conceptos y contenidos a la práctica docente;
- la corrección gramatical y ortográfica: cada falta de ortografía descontará 0,25 puntos.

Instrumentos:

- Superación de los parciales escritos que se lleven a cabo a lo largo de la cursada.
- Realización de los trabajos y/o actividades propuestos.
- Exposiciones en clase.
- Debates sobre contenidos del programa y/o “investigaciones” realizadas.
- Fichas de lecturas recomendadas.
- Trabajos de análisis.

Mecanismos de seguimiento:

- Entrevistas personales y/o en grupo con el fin de llevar a cabo un seguimiento de los aprendizajes programados.
- Por último, junto con otros sistemas de evaluación existirá un control regular de lecturas obligatorias.
- Tutorías presenciales, no obligatorias, para mantener un contacto más directo con los alumnos que lo necesiten.
- Ficha personal de seguimiento de las tareas y/o trabajos propuestos, y realizados por los alumnos.

Acreditación con EXAMEN FINAL: 4 (cuatro) puntos como mínimo en cada uno de los Parciales del Primer y Segundo Cuatrimestre, con derecho a los respectivos recuperatorios.

Con los dos exámenes parciales aprobados, los estudiantes pasarán a rendir la asignatura con examen final para poder aprobar la Asignatura.

El examen final constará de dos instancias: una escrita (las Unidades 1 y 2) y otra oral.

El porcentaje de asistencia a la que deberá atender el estudiante es el del 60% para poder aprobar la cursada y rendir el examen final.

Para Libres

Los que rinden en condición de Libres, deberán realizar un examen –en un mismo período de Mesa de Exámenes- con una instancia escrita (primera fecha de exámenes finales) y otra oral (segunda fecha de exámenes finales).

Escrita: un análisis gramatical (morfología, semántica y sintaxis) de un texto, además de señalar las características que presente el mismo. No podrá utilizar fichaje alguno para esta instancia de examen.

Oral: la exposición de cada una de las Unidades presentadas en los contenidos de la Planificación de la Cátedra.